

L
2982
A3K-I

CANCIONERO POPULAR VASCO

DE

D. RESURRECCIÓN M.^a DE AZKUE

DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO EN CONCURSO ABIERTO POR LAS CUATRO
DIPUTACIONES VASCAS

Y DEDICADO A SU AMIGO

D. RAMÓN DE LA SOTA Y LLANO

EDICIÓN MANUAL, SIN ACOMPAÑAMIENTO

VOLUMEN II

TERCERA EDICION

VOLUMEN I



EUSKALTAINDIA
Bilbao
1990

R. 12703-1

PROLOGO

En el prólogo a la segunda edición de este Cancionero Popular Vasco, publicada con motivo del cincuentenario de la fundación de la Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia, decía don Manuel Lekuona que «un prólogo a una obra monumental, siempre debe ser breve». Y si así lo hizo, tuvo la habilidad, o maestría, de sintetizar en tres páginas impresas noticias y comentarios fundamentales sobre esta efectivamente obra monumental de don Resurrección María de Azkue y Aberasturi, cuya personalidad, al decir de don Higinio Anglés (1888-1969), fue tan notable como compleja y única en su género. Esta complejidad fue urdida por Azkue con numerosos hilos de cultura popular, que fue hilando a lo largo de muchos años de vida. Extraeremos ahora de ese telar los que corresponden a su faceta de búsqueda e investigación en el campo del folklore, ya que él mismo definía este Cancionero como obra folklórica en el prólogo al lector de su Cancionero Selecto fechado en Bilbao en diciembre de 1919, al decir: «La edición menor (se refería, sin duda, al tamaño de las hojas) es más bien para los folkloristas; ésta, para los aficionados al arte». Dos cancioneros publicó Azkue entre 1921 y 1925, ambos con el título de Cancionero Popular Vasco: uno, cronológicamente el primero, con canciones selectas armonizadas para canto y piano, y otro, que denominó manual, con mil y una canciones, que es el presente. Años después, en 1947, publicó Azkue una tercera colección de 109 canciones populares al final del cuarto tomo de otra monumental obra folklórica salida de sus manos: *Euskalerrriaren Yakintza*, que recientemente ha visto su tercera edición.

Aunque con motivo de la segunda edición de este Cancionero Popular Vasco en 1968, en su versión manual o folklórica, optara don Manuel Lekuona, a la sazón presidente de la Academia, por escribir un corto prólogo, la verdad es que la obra llevaba también una Presentación del editor don José María Martín de Retana con una resumida historia de la gestación del cancionero y numerosas notas de varios académicos añadidas al final del segundo tomo. Lo que constituía el verdadero cuerpo de

canciones venía, pues, bien arropado por noticias y comentarios ajenos al autor. Pero al hacer la edición facsimilar de la primera, se reproducían también los dos estudios preliminares que Azkue había dado como prólogo a la primera edición: *Música popular vasca* y *La música popular vasca y la griega*, estudios ambos que el autor había leído como conferencias en sesiones organizadas por la Junta de Cultura Vasca de la Diputación de Bizkaia el 21 de enero y 18 de marzo de 1918. Estas dos conferencias fueron íntegramente publicadas por la citada Junta de Cultura en 1919; pero tanto Azkue en su primera edición, como la Academia en la segunda (por haber facsimilado la primera), suprimieron un notable pasaje de la segunda conferencia donde Azkue se permitió un desahogo «político» que quizá pareció inoportuno incluir en las dos citadas ediciones. Cuando se pronunciaron las conferencias gobernaban los nacionalistas en la Diputación de Bizkaia, cosa que no ocurría cuando en 1922 se editó el primer tomo del Cancionero que contenía las conferencias y mucho menos, por supuesto, en 1968, año de la segunda edición. Respetando el criterio de Azkue en su primera edición, tampoco se incluye ese pasaje político en esta tercera, pero el lector queda advertido de dónde puede encontrarlo.

Explicaciones como ésta y otras muchas noticias y precisiones inéditas hacen que optemos ahora por redactar un prólogo más largo para esta tercera edición. Sustituye a la Presentación y Prólogo ya citados de la segunda edición, refundiendo los datos más interesantes en ellos dados. Y se mantienen las Notas al Cancionero de la segunda edición, añadiendo las recensiones que en la *Revista Internacional de Estudios Vascos* hizo Juan Carlos de Gortázar a medida que iban siendo publicados los diez primeros tomos de este cancionero.

LOS CANCIONEROS VASCOS

Un concurso, cuyo expediente inició la Diputación de Bizkaia en 1910, impulsó la formación de dos cancioneros, el monumental de Azkue y el exquisito del padre José Antonio de Donostia, culminación en el primer caso de una larga y continua labor de recolección de canciones populares, y muestra y comienzo en el segundo de lo que iba a ser fecunda labor del capuchino. Este, en efecto, veintidós años más joven que el primero, apenas había tenido tiempo de hacer incursiones por el Baztán, desde su sede de Lekaroz, para poder presentar una cosecha más abundante. Y aunque su colección fue más localizada que la de Azkue, en ambos casos se puede afirmar que se trata de la primera, y desgraciadamente quizá última, labor de recolección seria y metódica de nuestra canción popular; providen-

cial por otra parte, pues si entonces no se hubieran recogido esos dos millares y medio de canciones, muchas de ellas hubieran quedado irremediamente olvidadas.

Cuando en 1925 se publicó el último tomo de la colección de Azkue, estaba a punto de cumplirse el centenario de la primera colección de melodías vascas que formó Juan Ignacio de Iztueta en 1826: *Euscaldun anciña ancinaco ta are lendabico etorquien Dantza on iritci pozcarri gaitzic gabecoen Soñu gogoangariac beren itz neurtu edo versoaquin*, libro que contiene música y letra de danzas populares guipuzcoanas. Esta colección de Iztueta es la primera de música de danza conocida en Europa y uno de los primeros cancioneros populares, por lo que Charles Bordes no dudaba en calificarla como única en la bibliografía del folklore. Poco después vino el también romántico José Agustín Chaho quien entre 1844 y 1852 publicó en su periódico *L'Ariel* algunas canciones por él recogidas. Por esas fechas formó también Jean Duvoisin una *Collection de Chantes Basques* de la que se valió Francisque Michel para el capítulo XI de su hermoso libro *Le Pays Basque, sa population, sa langue, ses moeurs, sa litterature et sa musique*. En San Sebastián se inicia por esas fechas un negocio editorial por la familia Santesteban. Una de las primeras ediciones es la que hace en 1862 el hijo, José Antonio, a su regreso de París donde ha conocido el libro de Michel. Este año comienza la publicación de *Aires Populaires Vascongados* para canto y piano que en una primera serie alcanza el número de sesenta y nueve, colección que según atestigua Felipe Pedrell fue premiada en la Exposición de Viena de 1876. En 1889 publicará una segunda serie de bailes y cantos vascos para piano sólo.

Entre las fechas de las colecciones de Santesteban se publican en el País Vasco norpirenaico otras importantes colecciones, reducidas en el número de canciones pero selectas. La primera es la que en 1869 da a conocer Julie Adrienne Carricaburu, casada Mme. Villéhélio, con el nombre de *Souvenirs des Pyrénées*. Esta pequeña colección de doce canciones fue después reeditada por el Padre Donostia en el BRSVAP (1954). Ese mismo año de 1869 publicó Pascal Lamazou unas cuantas canciones populares vascas con otras que no lo son en un cuaderno titulado *Cinquante Chants Pyrénéens*, del que se han hecho dos reediciones (1874 y 1888) y un extracto que lleva por título *Quatorze Aires Basques les plus populaires* (1930). Al año siguiente, 1870, se publicó la importante colección *Chants Populaires du Pays Basque* del ilustre abogado de Mauleon, Jean Dominique Julien Salaberry (1837-1903). Contiene cincuenta canciones para canto algunas, para canto y piano otras, con textos en euskara y traducciones al francés. Este libro de 415 páginas es una obra de obligada consulta en cualquier estudio sobre nuestra música popular,

habiendo sido reeditado en 1930 en París y dos veces más en nuestros días. Después de este cancionero no se ha producido nada semejante hasta las colecciones de Azkue y Donostia.

No obstante, ha de mencionarse el *Cancionero Basco*, de José Manterola (1877-1880), contenido en tres tomos de poesía culta, donde a modo de apéndices se incluyen doce melodías vascas. También Julien Vinson en su *Folklore du Pays Basque*, publicado en 1883, incluye 24 canciones vascas con texto bilingüe. Posterior, pero de finales del siglo XIX, es la colección de José María Echeberria y Juan Guimón, para canto y piano, titulada *Ecos de Vasconia*. Ninguna colección de cantos vizcainos se había publicado hasta entonces y es Bartolomé de Ercilla el que en 1897 publica la *Colección de cantos vizcainos*, compuesta de treinta y cinco canciones recogidas desde la época de los Plateros de Durango. Finalmente han de consultarse las importantes, aunque cortas, publicaciones de Charles Bordes, enviado expresamente por el Gobierno francés a recoger el folklore musical del País Vasco, en las que se van ya fijando los tipos más representativos de nuestro cancionero: *Uscal noelen lilia* (1897), con doce villancicos vascos antiguos, *Dix cantiques basques en dialecte souletin y Douze chansons amoureuses du Pays Basque Français* (1898). Precedió a estas tres publicaciones una conferencia pronunciada por Bordes en San Juan de Luz en 1896 bajo el título *La Musique populaire des Basques*, con numerosos ejemplos musicales, publicada posteriormente en 1889 en París en el libro *La Tradition au Pays Basque*. Ya en nuestro siglo, en 1906, Sebastien Hiriart publicó una colección de 200 melodías, arregladas para órgano o harmonio, casi todas ellas tomadas del folklore norpirenaico, y algunas facilitadas por Azkue, que tituló *Euskaldun Eliza Kantuak*, a la que siguió una segunda edición con los textos de las canciones.

Hacia ya más de diez años que Azkue había comenzado la labor sistemática de recogida de canciones a lo largo y ancho de todo el País Vasco pero, sobre todo, en Bizkaia y Navarra donde apenas se había recogido, ni menos publicado, canción alguna. Veamos cómo transcurrió este proceso hasta la publicación de este Cancionero Popular Vasco.

BIOGRAFIA MUSICAL DE AZKUE

Resurrección de Jesús María de las Nieves Azkue Aberasturi Barrundia y Uribarri nació en Lekeitio el 5 de agosto de 1864, hijo del poeta vasco y profesor de náutica, Eusebio María de Azkue y de la mundaquesa María del Carmen Aberasturi. Falleció en Bilbao, a los 87 años, el 9 de noviembre de 1951.

Sin perjuicio de que el lector pueda acudir a un interesante trabajo de Lino Akesolo, *Datos biográficos y producciones musicales de Resurrección María de Azkue y Aberasturi*, publicado en 1965 en el BRSBAP (pp. 36 y ss.), y a los capítulos *Azkue folklorista* y *Azkue músico* de mi biografía de este personaje publicada por la Caja de Ahorros Vizcaina (Temas Vizcainos, n.º 103-104 de Julio-Agosto, 1983), trataré de resumir en este prólogo la vida musical de este gigante de la cultura vasca.

Siendo seminarista en Vitoria, conoció el verano de 1883 al gran músico vasco Vicente Goikoetxea, quien le infundió el amor por la polifonía religiosa. Fruto de este interés fue su primera obra musical conocida, *Acordemos nuestras liras*, para voces y órgano, de 1884. Al año siguiente ingresó en el Seminario de Salamanca, donde dirigió el coro para el que compuso varias obras a voces: *Regina coeli*, *Miserere*, y aun una *Misa*. Pero para entonces había surgido también en él una irresistible atracción hacia las investigaciones folklóricas, entre las que ocupó parte importante la recolección de música popular.

Ordenado sacerdote en julio de 1888, ganó, como sabemos, la Cátedra de Euskara creada por la Diputación de Bizkaia y a ella dedicó sus primeros afanes profesionales, lo que no le impidió cursar sus primeros estudios musicales serios con José Sainz Basabe en el invierno de 1888. Cuando en 1889 fue designado capellán de doña Rafaela de Ibarra, tía de don Julio de Urquijo, pudo tener cierta independencia económica y de tiempo, apartado de labores pastorales a que se hubiera visto obligado de tener que incardinarse en alguna parroquia. En 1890 le encontramos empadronado en el Campo Volantín de Bilbao donde residirá el resto de su vida. Fue a partir de entonces cuando en cinco grandes libros de papel pautado comenzó a copiar obras de polifonía musical religiosa, ejercicios de composición propia y anotaciones de canciones populares que iba recogiendo en sus ya numerosos viajes por el País Vasco. Sabemos que el verano de 1893 viajó recogiendo materiales para su Diccionario y su futuro cancionero. Su nombre había empezado a sonar en el mundo de la cultura popular de forma que en septiembre de ese año fue llamado para ser jurado en el concurso de bertsolaris celebrado con motivo de las Fiestas Euskaras de Azpeitia, juntamente con su amigo Txomin Aguirre y Miguel Antonio Arrese.

El 2 de febrero de 1895, convencido de la singularidad cultural del País Vasco y de la perniciosa introducción de culturas ajenas, estrena su primera obra lírico-musical, *Vizcaytik Bizkaira*. Durante el verano de ese año viaja por el País Vasco continental recogiendo materiales léxicos y folklóricos y traba amistad con Charles Bordes, quien en 1896 publicará el primer estudio musicológico *La Musique populaire des Basques*. Ello

servirá de incentivo para el nacimiento de un Azkue musicólogo y musicógrafo, quien a finales de ese año participará en el Congreso de Música Religiosa de Bilbao. Se suscribe a la revista *Tribune de Saint-Gervais* y a las publicaciones de música polifónica que dirige Bordes en París.

Los trabajos de recolección de música popular empiezan a dar sus frutos y el 21 y 22 de agosto de 1897, en las Fiestas de la Tradición Vasca de San Juan de Luz, se interpretan algunas de las canciones populares religiosas recogidas por Azkue, que a su vez empieza a publicar algunas canciones armonizadas en su revista *Euskalzale* y en cuadernos que titula *Euskerazko Eresiak* y *Eleizarako Eresiak*. En su afán de dar conocimiento escénico de algunas muestras recogidas, estrena ese año las zarzuelas *Eguzkia nora* y *Sasi eskola*. Al año siguiente, presentará otras dos zarzuelas, ahora bilingües, *Pasa de chimbos* y *Colonia inglesa*.

En los años siguientes, sin olvidar sus investigaciones lingüísticas, multiplica su actividad musical y folklórica. Compone sin cesar, sobre todo música religiosa (*Letanías al Sagrado Corazón*, *Novena a San José*, *Rosario completo*, que dedica a Goikoetxea, etc.) y se atreve ya con un poema sinfónico que titula *Lamindano*. En septiembre de 1900 preside la Comisión de Música de los actos de la Coronación de la Virgen de Begoña, componiendo una *Plegaria*. En el campo folklórico, además de seguir con la recolección de música popular, consigue, a petición de Bordes, llevar a los dantzaris de Berriz a bailar a París.

El 15 de febrero de 1901 nos da Azkue su primera producción musicográfica: *La música popular baskongada*, conferencia que con 14 ejemplos musicales pronuncia en los salones de la Sociedad Centro Vasco de Bilbao, publicada por Gregorio Astoreca ese mismo año. A partir de esa fecha puede decirse que Azkue ha conseguido institucionalizar en su casa un centro de recogida de música popular vasca. El Hermano Juvenal le ofrece 99 canciones que desde 1862 ha coleccionado el maestro de Arberats M. Menvielle; Mendigacha le envía canciones; l'abbé Michel Flement le pide cantos religiosos vascos para la colección de Sebastien Hiriart; por doquier recoge pequeñas colecciones manuscritas, anota canciones en caseríos, casas de organistas, asilos de ancianos, etc. Hasta en una peregrinación a Tierra Santa que realiza en abril y mayo de 1902, para la que compone el himno *Euskalerritik Palestinara*, anota música para estudios comparativos.

Pero en 1904 termina este primer período de fiebre juvenil en el que ha reunido cientos de canciones populares. Terminado el trabajo de preparación de su Diccionario Trilingüe, se traslada a Tours para preparar su edición. En 1906 culminará este trabajo monumental y tras esta obra

lexicográfica, volverá de nuevo al mundo musical. Su estancia en Tours le ha permitido asistir con Jesús Guridi y José María Usandizaga a las clases de la Schola Cantorum que dirige Vincent D'Indy en París, animado a ello por Bordes quien ha visto en Azkue un diamante en bruto a pulir. Pasa después por el Conservatorio de Bruselas, donde el curso 1906-1907 estudia órgano y fuga, principalmente. Pero su meta está en Alemania y en el mismo Bruselas comienza a estudiar alemán. Durante dos cursos a partir de octubre de 1907 permanecerá en Colonia, alojado en el Seminario y asistiendo a las clases de composición y orquestación en su Conservatorio. Compone aquí varias obras para voces, para órgano y algún otro instrumento. Rehace, ampliándolo, el poema *Lamindano* que ahora titula *Andra Urraka*, y compone el oratorio *Daniel*. Termina sus estudios y tras esperar a la celebración del Congreso Eucarístico Internacional de Colonia, vuelve en agosto a pasar sus vacaciones en Lekeitio.

Importantes novedades y grandes desafíos esperaban a Azkue a su vuelta al País Vasco. En la primavera de 1910 sus amigos Guridi y Usandizaga habían estrenado en Bilbao sus óperas *Mirentxu* y *Mendi Mendiyan*. El, que no había perdido la ocasión de beber directamente de las fuentes wagnerianas en Alemania, debía demostrar su capacidad para el drama lírico, e inmediatamente, seleccionando los temas populares que, recogidos en tantas andanzas, bullían en su cabeza, dio cima a una ópera que en principio tituló con el nombre de la contralto, «Minzorrotz», pero definitivamente bautizó con el de la soprano *Ortzuri*. Un tercer nombre se utilizó cuando el 13 de junio de 1911 se estrenó solamente el primer acto: *Itsasora*. La representación fue dirigida por Jesús Guridi y mereció favorabilísimos comentarios, entre ellos el de Nemesio Otaño. Animado por el éxito emprendió el 10 de diciembre de ese año la composición de otra ópera, *Urlo*, que finalizó el 4 de abril de 1912. Algo más de dos años tardó en orquestar la obra y preparar su estreno el 25 de mayo de 1914. El disgusto de Azkue por la muerte de su madre el 10 de febrero de 1913 se vio acrecentado por el fracaso en el nacimiento de su segunda hija dramático-lírica y revivió en él su apagada vocación jesuítica que había estado a punto de realizarse a fines del siglo anterior. Su amigo Txomin Aguirre le convenció en Zumaia de la necesidad de continuar sus trabajos culturales, haciendo frente a la adversidad y a las deudas contraídas con el estreno de *Urlo*. Así que el 27 de julio de 1914 escribía a Hugo Schuchardt que «ahora dedicaré todos mis esfuerzos a la ciencia de la lengua», anunciándole también que empezaría a preparar otra monumental obra, *Euskalerraren Yakintza*.

Antes de terminar la preparación de *Urlo* ya tenía Azkue conocimiento del concurso que iban a convocar las diputaciones vascas para premiar el

mejor cancionero popular por lo que, considerando incompleta la recolección de canciones antes hecha, preparaba un plan de actuación, sobre todo, en la Navarra euskaldun. El 25 de marzo de 1912 escribía a su ya viejo amigo Mendigacha pidiéndole reuniera «varios roncaleses para tomar canciones». El 24 de abril de 1913 pedía permiso a la Diputación de Bizkaia para terminar antes el curso en su cátedra de euskara con el fin de dedicar más tiempo a la recolección de canciones, ya que el plazo de presentación de originales expiraría el 30 de junio. El 16 de mayo de 1913 escribía a Mendigacha: «Estoy en plena campaña de recolección». Le anuncia que en breve va a pasar por Erro, Aezkoa, Salazar y Roncal. Estaba, pues, a punto de terminar la recogida de datos para esta importante obra.

No había abandonado entre tanto su innata inclinación hacia la música religiosa y así, del 21 al 24 de noviembre de 1912 participó en el Congreso de Música Sagrada de Barcelona y al año siguiente, del 21 al 23 de noviembre en el Congreso de Bayona. Más tarde, inmerso ya en plenos trabajos de investigación lingüística, participó también en el Congreso de Música Sagrada de Vitoria, donde el 21 de noviembre de 1928 leyó una conferencia, con ejemplos musicales, sobre *La tradición de nuestra música popular religiosa*. En este trabajo funde Azkue sus dos principales aficiones musicales: la música popular y la música religiosa.

A pesar de que en 1914 había prometido a Schuchardt dedicarse en adelante a la ciencia de la lengua, ese mismo año quiso asegurar su porvenir mediante la consecución de la chantría de la catedral de Vitoria. Ese verano, el Nuncio le había ofrecido ser chantre de la catedral de Santiago de Compostela, pero no aceptó porque, sin duda, le alejaba de su centro y ambiente de trabajo en pro de la lengua vasca. Intentó, sin embargo, conseguir ese puesto en Vitoria y el 5 de octubre de 1914 escribía al Obispo de Vitoria recordándole que le tenía prometido ser chantre. Pocos días después, el 13 de octubre, escribía a su amigo Remigio Gandasegui, obispo entonces de Segovia, para que influyera en tal sentido. Al primero argumentaba que «ello le serviría, como dignidad eclesiástica, para acceder mejor a la creación de la Academia ante las Diputaciones», y al segundo escribía que el cargo «le serviría además de como músico, para tener recursos económicos para seguir trabajando rudamente». Pero Azkue fracasó en este intento.

La actividad musical de Azkue pasó a un segundo lugar después de estas fechas. Es cierto que dedicó gran tiempo a la armonización para canto y piano de las 210 canciones populares que publicó en su *Cancionero Selecto* y a la preparación de su edición y a la del *Cancionero Manual*, a los que luego nos referimos. Pero poca nueva producción musical salió de sus

manos, y sólo esporádicamente, en el resto de su vida. En 1916 escribió un trabajo titulado *La música* que se publicó en el libro «Los baskos en la Argentina», editado por José Ramón de Uriarte. En 1917 puso en escena su última zarzuela *Aitareen bildur* y en 1924 ganó en Estella el primer premio en un concurso de cancioneros convocado con motivo del Centenario de Fray Diego de Estella. Un cuarto cancionero fue el que publicó, con 109 canciones, en 1947 como apéndice al IV tomo de *Euskalerrriaren Yakintza*. Veinte años antes, el 16 de febrero de 1927, había sido jubilado por la Diputación de Bizkaia en sus cargos de profesor de euskara y asesor de cultura. Con motivo del cincuentenario de su ordenación sacerdotal compuso en 1938 un *Te Deum* para voces y órgano, como colofón y acción de gracias a una vida en gran parte dedicada a la música popular y religiosa, aspectos en los que brilló como gigante durante más de cincuenta años.

EL CANCIONERO POPULAR VASCO

Según consta en el Expediente 273 de la Sección de Cultura, Negociado de Artes, que se conserva en el Archivo Foral de Bizkaia, el diputado don Manuel Lezama-Leguizamón propuso el 15 de junio de 1910 se creara un premio no inferior a 5.000 pesetas para el autor de la mejor colección de aires vascongados. Era reciente el éxito de la temporada de estrenos de ópera vasca organizada por la Sociedad Coral de Bilbao en que se habían representado por primera vez *Mendi mendian* de Usandizaga, *Lide ta Ixidor* de Santos Inchausti y *Mirentxu* de Jesús Guridi. A tales óperas hacía referencia la exposición de motivos de la propuesta, incidiendo en que estaban basadas en la canción popular que merecía mayor investigación. Se decía también que las colecciones existentes eran escasas en número y se limitaban a reproducir aires ya dados a conocer en colecciones anteriores. Y se ponían como ejemplo a seguir las colecciones de canción popular publicadas por los gobiernos de Rusia, Alemania, Austria, Noruega, Dinamarca, etc. La propuesta fue aceptada por la Comisión de Fomento el 5 de julio de 1910.

El 31 de agosto de ese año se trasladó la propuesta a las Diputaciones hermanas que dieron su conformidad en las siguientes fechas: la Diputación Foral y Provincial de Navarra el 10 de octubre de 1910; la Diputación de Alava el 29 de noviembre del mismo año; y la Diputación de Guipúzcoa el 10 de diciembre del mismo año también. El 21 de febrero de 1911 el diputado señor Lezama-Leguizamón presentó las Bases para el concurso:

se otorgarían dos premios, uno de 5.000 pesetas y otro de 1.000 a las dos más numerosas y mejores colecciones de aires populares vascos, debiendo ser inéditas las melodías presentadas. Se formaría un Jurado por cada una de las Diputaciones, proponiendo por la de Bizkaia a don Benigno Olabarrieta, Presidente de la Comisión de Fomento y como personas competentes a don Aureliano del Valle y don Juan Carlos Gortazar. Los autores premiados se obligarían a invertir parte de la suma que se les asignara a la publicación de la colección premiada, haciendo una tirada de 1.000 ejemplares por lo menos. El plazo para la presentación de trabajos sería de un año a partir de la publicación de los correspondientes anuncios. Las provincias de Guipúzcoa y Bizkaia contribuirían con 2.000 pesetas cada una y las de Alava y Navarra con 1.000 cada una para consignar los premios. Estas y algunas otras condiciones de menor importancia fueron aceptadas por las otras Diputaciones en la siguiente forma:

La Diputación de Navarra aceptó las Bases del Concurso el 19 de abril de 1911. El 14 de julio del mismo año nombró su Jurado constituido por el Diputado Foral don Francisco Martínez, don Remigio Múgica y don Pablo Alzorritz, organista de la parroquia de Lodosa.

La Diputación de Alava aprobó las Bases y nombró el Jurado el 24 de mayo de 1911. Este Jurado estaría constituido por el M. I. Sr. D. Mateo Múgica, don Juan Aramburu y don Federico Baraibar.

La Diputación de Guipúzcoa, por fin, aprobó las Bases el 16 de mayo de 1911 y el 16 de noviembre del mismo año nombró el siguiente Jurado: el diputado don José de Itarte, don Buenaventura Zapirain y don José María Usandizaga.

Los nombrados miembros del Jurado por Bizkaia, Aureliano del Valle y Juan Carlos Gortazar aceptaron el nombramiento el 19 de febrero de 1912. Así, pues, estaba todo preparado para hacer la convocatoria que fijó el plazo de presentación de obras entre el 30 de junio de 1912 y 30 de junio de 1913. Finalizado este plazo hay en el Expediente una diligencia para hacer constar que «hasta el día de la fecha (30-6-1913) y doce de su mañana se han presentado dos trabajos, uno con el lema *Vox Populi* y otro con el de *Gure abendaren Eresiak*, y un tercero *Gure Euskalerria*, con el nombre del autor al pie constituido por una sola melodía». Digamos que, antes de que los Jurados cumplieran su cometido, el 29 de septiembre de 1913 cesó en el de Bizkaia don Máximo B. de Olabarrieta, siendo sustituido por don Miguel Loredo.

El manuscrito presentado a concurso bajo el lema *Vox Populi* correspondía a don Resurrección María de Azkue y estaba contenido en cuatro grandes tomos apaisados con esta distribución:

- Tomo I: Canciones números 1 a 513.
 Tomo II: Canciones números 514 a 1030.
 Tomo III: Canciones números 1031 a 1670.
 Tomo IV: Canciones números 1671 a 1697, más 122 melodías instrumentales.

La otra colección presentada bajo el lema *Gure abendaren Eresiak* correspondía al padre José Antonio de Donostia y contenida en ocho cuadernos presentaba 499 canciones y 24 melodías instrumentales. Es de observar que el lema original fue alterado en las actas de los Jurados por *Gure abendaren ereserkiak*, incorrectamente, por cierto. Ambas colecciones, al ser publicadas, cambiaron su titulación: Azkue se decidió por *Cancionero Popular Vasco* y Donostia prefirió el título de *Euskal Eres-Sorta*. De la colección de Azkue ha de decirse que, tal como señala el acta del Jurado de Bizkaia, no eran 1697 canciones las contenidas en los cuatro tomos sino solamente 1689 pues se habían omitido los números 543, 544, 613, 649, 717, 1088 y 1288; asimismo en las obras instrumentales se presentaron solamente 121 melodías por haberse saltado el número 87.

El primer Jurado en analizar las obras fue naturalmente el de Bizkaia, pues en su Diputación habían sido presentadas las colecciones. A pesar de que los tres miembros del Jurado vieron los trabajos en octubre de 1913 no emitieron su fallo hasta el 20 de marzo de 1915. El 19 de febrero de 1914 recibió las colecciones el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa y el Jurado de ésta fue el primero en emitir su fallo el 15 de julio de 1914. Los cinco tomos fueron enviados a Alava, cuyo Jurado emitió fallo el 13 de diciembre de 1915. Aunque recibió las obras más tarde, el Jurado de Navarra se adelantó en emitir su fallo el 28 de enero de 1915. Todos los Jurados coincidieron en otorgar el primer premio a la colección de Azkue y el segundo a la de Donostia. Fue, sin embargo, el Jurado de Bizkaia el que hizo un análisis más profundo de las dos colecciones, haciendo esta clasificación de las melodías:

	Colección de Azkue		Colección de Donostia	
	Canciones	Instrumentales	Canciones	Instrumentales
Primera clase	158	23	56	2
Segunda clase	1.040	67	343	21
Tercera clase	257	2	32	—
Excluidas	234	29	68	1
	1.689	121	499	24

Una vez decididos los premios, y de acuerdo con las bases, se trataba de dar un nuevo paso, el de la publicación de una selección de los cancioneros premiados. Tres años se retrasó la ejecución de esta selección y publicación. Por lo que se refiere al cancionero del padre Donostia, la Unión Musical Española presentó el 20 de marzo de 1919 un presupuesto de 5.500 pesetas para la edición de 500 ejemplares con un plazo de siete meses para entregar la obra. A las canciones y melodías instrumentales elegidas por el Jurado añadió el P. Donostia algunas de las 200 no presentadas a concurso por haber sido recogidas con posterioridad. La edición del *Euskal Eres Sorta* se hizo en 1921.

La edición del *Cancionero Popular Vasco* siguió un proceso más complicado y largo. Como se ha dicho, se hicieron dos ediciones diferentes con el mismo título: la edición manual, con mil y una melodías sin armonizar, y la edición selecta, con doscientas diez melodías armonizadas para canto y piano. Ambas las imprimió en Barcelona la casa Boileau y Bernasconi y ambas fueron dedicadas por Azkue a Ramón de la Sota y Llano. Siendo Presidente de la Diputación de Bizkaia su hijo Ramón de la Sota y Aburto se inició la publicación del cancionero. El padre, nacido en 1857, fue importante naviero que en 1897 financió la edición de la revista *Euskalzale* y perteneció al Euskaldun Biltokia fundado por Azkue. Ambos se distinguieron con su mutua amistad. En una fotografía de familia sacada en Ibaigane el 15 de abril de 1935 aparece, también ya mayor, el sacerdote lekeitiano. Ramón de la Sota y Llano falleció en 1936.

El 14 de marzo de 1919 acuerda la Diputación de Bizkaia dirigirse a los siguientes editores de música para la publicación del *Cancionero Popular Vasco* de Azkue: Sociedad Musical Emporium, Plantada Allegret y Ros, Casa Erviti, Unión Musical Española, Casa Boileau y Casa Arilla, acuerdo que se traslada a carta dirigida a todos ellos el día siguiente, invitándoles a pasar por la Junta de Cultura para ver los tomos manuscritos y poder preparar presupuesto. En principio se trataba de editar solamente el cancionero manual o de melodías sin acompañamiento; pero para entonces Azkue había armonizado para canto y piano muchas de las melodías por él recogidas y la Junta de Cultura aceptó la propuesta de Azkue de editar también el cancionero selecto con acompañamiento de piano. Y así, el 16 de abril de 1919 la Junta de Cultura Vasca de la Diputación de Bizkaia envió a las editoras una nueva circular en la que se pedía presupuesto para los dos cancioneros, indicando que la tirada de cada uno de ellos sería de 500 ejemplares, las medidas de página y grabado de cada uno y fijando en unas 800 las canciones del manual y en unas 200 las del selecto. El 17 de julio de 1919 la Diputación aceptó el presupuesto que había enviado el 29 de abril anterior la Casa Aloisio Boileau y Bernasconi de Barcelona:

3.694,75 pesetas para la edición de 500 ejemplares del cancionero con 800 obritas sin acompañamiento y 6.173 para la edición de los 500 ejemplares del cancionero con 200 obritas con acompañamiento. Como se verá, estos presupuestos crecieron notablemente cuando se terminaron de imprimir ambos cancioneros seis años más tarde.

En cuanto al Cancionero Selecto, Azkue envió sus primeras partituras originales a Barcelona a primeros de octubre de 1919. La devolución de pruebas de imprenta se retrasaba más de lo deseado por lo que Azkue pensó en que, contra lo decidido por la Diputación, el Cancionero Manual se imprimiera en Bilbao. Hacia 1920 hizo varias gestiones en imprentas locales, principalmente en Elexpuru Hermanos, sin que por lo elevado de sus presupuestos pudiera llegarse a un entendimiento. Así pues, aun a costa de las consabidas demoras, se confió todo el trabajo a la imprenta catalana. Se ha de decir también que Azkue trabajó en la preparación de los dos cancioneros en su casa del Campo de Volantín hasta que el 16 de febrero de 1920 se celebró la primera reunión de la Academia de la Lengua Vasca en los locales de la calle Ribera, donde para en adelante centró Azkue sus trabajos de todo tipo. A pesar de que Azkue iba devolviendo las pruebas corregidas, no recibió hasta agosto de 1920 los grabados definitivos de los cuatro primeros tomos. Esto le movió a realizar las gestiones antes dichas para la edición del otro cancionero en Bilbao. El 27 de octubre de 1920 partió Azkue para Barcelona con el fin de tratar de solucionar los graves problemas que se estaban presentando: demoras, subidas de costos, etc. Todo ello hizo que la Diputación tomara una decisión que no gustó a Azkue: El Cancionero Selecto se compondría solamente de nueve tomos, en lugar de los doce que el autor tenía previstos. Por fin, el primero de los tomos apareció en abril de 1921. Este Cancionero Selecto salió a la calle en las siguientes fechas y con los siguientes costos:

Tomo I:	20 canciones amorosas	7-4-21	879,90
Tomo II:	25 canciones báquicas	2-5-21	978,90
Tomo III:	21 canciones cuneras	27-5-21	858,90
Tomo IV:	22 danzas cantadas	11-6-21	968,00
Tomo V:	42 danzas sin palabras	1-2-22	1.627,30
Tomo VI:	21 endechas y elegías	3-4-22	1.252,30
Tomo VII:	17 epitalamios	25-4-22	1.234,30
Tomo VIII:	10 canciones festivas y 10 infantiles	20-9-23	1.318,00
Tomo IX:	20 canciones diversas	19-1-24	1.381,20
<i>Costo total de la edición</i>			10.498,80

En el prólogo que para este Cancionero Selecto escribió Azkue en diciembre de 1919 decía el autor que presentaba las canciones en forma de

lied y con acompañamiento fácil, destinándolo a los aficionados al arte. Por no darle el carácter folklórico que daba al otro cancionero, presentaba en éste como primordial la melodía y para que ésta fuera gustada por no euskaldunes, preparó traducciones al castellano, muchas de las cuales le fueron hechas por don Cesáreo Miangolarra, sacerdote guerniqués incardinado en San Pedro de Deusto, y por don José María Arroita-Jauregui, autor de los textos castellanos de la ópera *Amaya* de Guridi. La única edición de este Cancionero se agotó pronto y hoy es rara y de difícil adquisición.

La edición del *Cancionero Popular Vasco* en su versión manual, folklórica o de melodía sin acompañamiento costó más esfuerzo, tiempo y dinero. De las más de 1.800 canciones que presentó Azkue al concurso de las Diputaciones vascas hubo de seleccionar el autor mil y una canciones que copió de nuevo una a una añadiendo datos precisos sobre quién y donde se la había cantado, textos vascos y sus traducciones al castellano, ordenación por temas y alfabética, etc. Azkue empezó a enviar originales de este cancionero a Barcelona a lo largo de 1920, pues según él mismo confiesa en el prólogo al otro cancionero, en este manual aplicó las normas ortográficas adoptadas por la Academia en enero de 1920. La aparición del primer tomo se demoró hasta agosto de 1922, después de que en abril de ese año hubiera ya aparecido el Tomo VII del otro cancionero. Como en la primera edición de los once tomos de que consta este cancionero manual no se indicó la fecha de aparición de cada uno de ellos, este dato ha sido desconocido hasta que, preparando esta tercera edición, revisé el Expediente antes citado existente en el Archivo Foral de Bizkaia donde en un extracto de cuenta de A. Boileau y Bernasconi, impresor de la obra, se facilita este interesante dato, con el costo de cada uno de los tomos:

Tomo I:	82 canciones amorosas	25- 8-22	2.342,00
Tomo II:	{ 65 canciones báquicas	1- 6-23	2.178,00
	{ 38 canciones cuneras		
Tomo III:	66 danzas	9- 8-23	1.917,00
Tomo IV:	117 danzas sin palabras	20- 8-23	1.524,00
Tomo V:	72 endechas y elegías	28-11-23	1.693,10
Tomo VI:	{ 28 epitalamios	- 4-24	1.684,10
	{ 49 canciones infantiles		
Tomo VII:	79 canciones festivas	- 5-24	1.435,15
Tomo VIII:	93 canciones narrativas	- 7-24	1.491,10
Tomo IX:	{ 27 canciones de oficios	- 3-25	1.931,40
	{ 90 canciones religiosas		
Tomo X:	106 romances y cuentos	- 7-25	2.631,20
Tomo XI:	90 canciones de ronda	-10-25	1.659,30

Costo total de esta edición 20.486,35

Estas facturas fueron pagadas por la Diputación de Bizkaia, no obstante lo cual, los derechos de autor quedaban reservados para don Resurrección María de Azkue, derechos que ahora corresponden a la Real Academia de la Lengua Vasca que ha contado con la ayuda económica de Iberduero, S. A., para realizar esta tercera edición. La historia de la primera edición terminó cuando Azkue, el 14 de diciembre de 1925, hizo entrega a la Junta de Cultura de la Diputación de Bizkaia de ejemplares de las dos ediciones diferentes del *Cancionero Popular Vasco*.

* * *

En esta tercera edición se han hecho varias correcciones tanto a la primera como a la segunda edición. En cuanto a la primera, cometió Azkue algunas erratas, de algunas de las cuales dio cuenta él mismo en su edición. Hemos corregido los errores en la numeración de varias canciones, hemos añadido al lado de la anterior la numeración correcta correspondiente al Tomo VII de canciones festivas, a las canciones de oficios hemos dado en la cabecera de las páginas el número de tomo que les corresponde que es el IX y no el VIII, y hemos añadido, en fin, en la portada de cada tomo el año en que fue publicado. Respecto a la segunda edición, en que no se habían corregido los errores indicados, hemos pasado al lugar correspondiente el Tomo I de canciones amorosas, es decir, del final del Volumen II al comienzo del Volumen I, y hemos sustituido el texto del primer párrafo de las Notas al Cancionero por otro más acorde con las correcciones realizadas.

En noviembre de 1989 se presentó la tercera edición de *Euskalerriren Yakintza*, obra folklórica monumental de Azkue. A los seis meses se vuelve a poner a disposición del investigador otra tercera edición de una obra no menos monumental del folklore vasco, este *Cancionero Popular Vasco* del mismo autor. Ambas ediciones vienen a llenar un vacío producido en la bibliografía de la cultura vasca por haberse agotado las ediciones anteriores. Pero sirven, además, para rendir homenaje a don Resurrección María de Azkue, a quien tanto debe la cultura vasca.

José Antonio Arana Martija
Académico de Número
Bibliotecario